

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 30 de Noviembre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.170

LA FLORA Y LA FAUNA

6

FAMILIAS FUSIONISTAS

Un sabio, mi amigo, de esos que mueren de indigestión de conocimientos útiles é inútiles, ó aplastado entre dos ó más tomos en folio, como ratones bibliotecarios, ha dado en la monomanía de estudiar al fusionismo, bien considerado como planta tuberculosa, bien como fiera; por fin, en sus múltiples aspectos político-económico-patriótico literarios.

—Es tarea difícil—me decía—por la diversidad de familias que forman la especie. Mire usted, el hombre se identifica con la mujer, y con los útiles de su profesión y con los animales y con sus correligionarios.

El marido se asimila, hasta físicamente, á su mujer, y la esposa á su hombre.

Los hijos se parecen á sus padres, salvo las excepciones antiartísticas.

Hay toreros con cara de toro y toreros con cara de cabrito embolado y precoz; hay chalanos y jockeys á quienes no falta más que relinchar; pescaderos con ojos de besugo, músicos identificados con el instrumento respectivo que manejan en sus ratos de ocio; todo esto hasta el extremo de poder precisar de alguno de ellos.

—Ese caballero es oboe; aquel joven, viola; aquella señorita, es mezzo soprano, ó médium-contralto; ese señor es de obra prima; ese otro es convaliente de poeta; y así sucesivamente.

Habrán oído ustedes decir de uno, que tiene «cara de acelga»; de otro, que tiene «cara de pocos amigos» ó «cara de viñagre», y de tal cual que tiene «cara de Pascua».

Hay caras de fusionistas, pero de diversos modelos como las caretas de cartón.

Se explica por la divinidad de procedencias y de criterio en unos, de color en otros, según pertenezcan á la fauna ó la flora del partido.

Olmus c. mpestrix.
Mateus vastratix.
Becerrum mate.
Mauras calamita.
Germanicus roedoribus.
Pasquín dormitorum.
Río serpentorum.
Abarzuza... predicanda.
Paulus minimus.
Zorris burris.

Y otras varias familias más ó menos «particulares», según calificaba, y salvo la comparación, una patrona en cuya casa me hospedé algún tiempo, en Archidona, á los melones de primera clase.

—Cómale usted y verá qué cosa tan particular.

Por eso la especie fusionista no tiene tipo general.

Varea conforme á las necesidades del servicio.

Todo esto en opinión de mi amigo, del cual me declaro cómplice, aunque indigno.

Y lo ha puesto en verso para que lo aprendan de memoria los niños de primera enseñanza; es decir, anteriores á Groizard ó no incluidos en las reformas del mencionado señor, á su paso por Fomento, para Estado, en crisis de recreo.

«Frac que conservan memoria de los sueldos que cobraron, sombreros que saludaron al duque de la Victoria.

Algún ex-bi-la-teral, miembros de la Asociación de la porra y el morrión fusionista-liberal.

Tal cual despojo fusionista más de un h. durmiente, monárquico de repente en salsa posibilista,

Tiene el partico notables tios y primos... carneros; todos ellos casaderos, es un decir, colocables.

No hay destino sin sobrino ú yerno; y en este invierno no habrá fusionista tierno que se quede sin destino.»

En esta variedad de familias, es muy difícil distinguir á los fusionistas en general.

Porque á varios se les distingue por la manera de llevar la levita: aún no les sienta bien.

Vamos, por el acento, digámoslo así. Pero otros visten ya como todos los europeos.

EDUARDO DE PALACIO.

Las víctimas del "Machichaco,"

En el patio de la finca que ocupa en Cádiz la delegación de la compañía Trasatlántica, hace días que es admirado el magnífico grupo que en bronce ha modelado, fundido y cincelado el señor Susillo.

Procuraremos describirlo ligeramente. Se destaca en primer término la abnegación con la palma del sacrificio, indicando la lápida, en la que están inscritos los nombres de los que sucumbieron en aquella hecatombe.

Al pie de la lápida contemplábase á la Marina, rodeada de sus atributos y meditando condolidamente, y á la fama, que después de haber dejado grabados los nombres de las víctimas, véscela abrumada por intenso dolor.

En la parte superior del grupo, entre nubes, adivinase á un grupo de ángeles que conduce á la gloria las almas de los héroes en el cumplimiento de su deber, y entre aquellos se destaca

uno en el momento en que deposita una corona sobre la lápida.

Con singular inspiración, el artista ha trazado un pedazo de aquella una muestra de la hecatombe, trocando el buril por el martillo, que artísticamente ha esculpido en el bronce las líneas bruscas de lo inesperado y lo que destroza.

Nos consideramos incapaces para hacer una descripción exacta de la lápida que será instalada en la cámara del Alfonso XII cuando llegue á Cádiz á practicar la recorrida general en dique.

Toda la obra es de estilo mudejar.

También se admira en el patio de la Trasatlántica el proyecto que ha presentado aquel señor para el mausoleo que se ha de edificar en el cementerio de Santander, de granito, mármol y bronce. La Virgen del Carmen, el ataúd, artísticamente cubierto por una vela, y otros muchos detalles, dan una idea de tan notable proyecto.

Las Aduanas de la provincia

En la relación de las Aduanas de la Península é Islas Baleares, publicada por la Dirección general del ramo se clasifica como de primera clase, habilitada para todas las operaciones de importación, exportación, tránsito y cabotaje, la de la capital.

De segunda clase la del Ferrol, para la importación de toda clase de mercancías, excepto alcoholes, bacalao, cereales y sus harinas, ganados, frutos coloniales, petróleo, hilados, pasamanerías, tejidos y artículos sujetos á sellos de marchamo, salvo designación especial; para el comercio de exportación excepto galenas, plomos y litargirios y para cabotaje.

De tercera clase la de Corcubión, para la importación de carbones minerales, comercio de exportación en general, excepto galenas, plomos y litargirios; para cabotaje y para importar envases destinados á exportar productos del país.

De cuarta clase, para el comercio de exportación en general, excepto galenas, plomos y litargirios para cabotaje y para la importación de envases destinados á exportar productos del país, las de Betanzos, Camariñas, Muros, Noya, Padrón, Puebla del Dean, Puentevedra, Puentevedra y Riveira.

De quinta clase, habilitadas para determinadas operaciones de carga y descarga, con intervención del resguardo y documentación de la aduana respectiva, las de Anoradeiro, Ares, Cibana, Barquero, Ceideira, Colonia de Seijo, Espasante, Freisterre, Fuente vieja, Jubia, Lage y Corme,

La Graña, La Malata, Lira, Malpica, Muña, Neda, Portosin, Puerto Gayón, Puente de Porcosada y Miño, Quilmes, Rampa del Arenal, Redes, Seijo, Mariño, Barallobre, Mugaridos, rías de la provincia, Santa Marta y Cariño, Son y Vares.

MARIDO ENVENENADOR

En el Juzgado de Pontevedra ha sido presentada una demanda por una mujer de la parroquia de Geve contra su marido por tentativa de envenenamiento.

El hecho fué el siguiente:

En el lugar de San Andrés habitaba un matrimonio que por asuntos de familia rompió hace algunos meses todo género de relaciones, hasta el extremo de hacer vida separada y negarse al menor concurso para la vida.

Noches pasadas estuvo el marido en casa de su consorte con el pretexto de unir nuevamente los vínculos rotos, pero aquella se negó rotundamente, excitándole repetidas veces á que se marchase.

El sujeto en cuestión, inspirado en especiales temores de que fuese visto por alguien al abandonar la casa de su esposa, rogó á ésta que saliese á la puerta con objeto de avisarle cuando por el camino no trasitaba una sola persona.

Así lo hizo aquella, quedándose el marido dentro.

Una niña de tres á cuatro años que habitaba en la casa en compañía de su madre y sin padre reconocido, observó que aquel hombre se acercó al hogar, depositando sobre el caldo que hervía al fuego una gran cantidad de polvos.

Sabedora de esto la mujer en cuestión y atemorizada por fundadas sospechas, arrojólo á un cerdo de su pertenencia.

Al siguiente día pereció el animal presa de fuertes estremecimientos, denotando en su aspecto los sí tomas de una muerte extraña.

NOTAS DEL DIA

D. Santiago de la Iglesia se ha retirado á la vida privada, sin perjuicio de volver á la política cuando crea necesario su concurso para el triunfo de sus ideales.

Los hombres sensatos é imparciales encuentran muy acertada la determinación del señor La Iglesia; sobre todo teniendo en cuenta las especiales condiciones que hace falta poseer para militar en el partido republicano local; pero algunos politiquillos, ó cosa así, incapaces de llegar á tener el sexto

174

LA MARQUESA DE ROCHE-BERTAND

che. De hora en hora, el médico venía, le sangraba, le ponía sinapismos, pero como quien cumple con un deber sin aguardar resultado; por fin, la mañana del tercer día, yo también desesperé; la fiebre se iba, y la vida con él...

—¡Dios mío! ¡Dios mío! perdonadme,—murmuró Cecilia.

Samuel no se fijó en esta exclamación y continuó:

—La debilidad fué aumentando; tuvo dos ó tres accesos que pudieron creerse una vuelta á la vida, pero que era por el contrario, que el alma decía adiós al cuerpo, y á las tres menos cinco minutos... ¡le veo como os veo á vos! se incorporó, miró en torno suyo con la vista estraviada, pronunció vuestro nombre y cayó en el lecho; ¡estaba muerto!

—¿Y después, Samuel? ¿Y después?

—Después... ya sabéis, señorita, la ceremonia no es larga, sobre todo cuando el difunto ha muerto de enfermedad contagiosa; acerqué un espejo á su boca después fué á decir al capitán: ha concluido; está muerto.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—repitió Cecilia.—¿Me perdonaréis?

—Puesto que ha muerto,—dijo el capitán—ven con nosotros á hacer la declaración y después volverás á tu puesto.

—¡Perdón, capitán!—le dije,—pero no he concluido, ¡pobre señor Enrique! ¿Quién le coserá la hamaca? Porque es un simple pasajero, no se le ha de arrojar al mar como un perro.

—Tienes razón,—dijo el capitán,—despacha pronto.

—Respondí bajando la cabeza y puse manos á la obra; porque todos tenían prisa de desembarazarse cuanto antes de aquel pobre cadáver. Cuando le dije al capitán que Enrique estaba envuelto, me dijo:

—¿Le has puesto una bala en los pies?

—Dos capitán, dos: no se debe descuidar nada con los amigos.

—Está bien, que suban el cuerpo sobre el puente.

—Le subí en mis brazos; el capitán que es irlandés y por consecuencia católico, recitó algunas oraciones, se le arrojó al mar, y desapareció en las aguas. Nada más pasó.

—Gracias, mi buen Samuel, gracias. Nos acercamos ya al sitio donde le arrojásteis al mar?

—Ya llegamos, dentro de cinco minutos, cuando este

—Y cumpliré mi palabra.

—¿Estamos muy lejos del sitio?

—A unas cuarenta millas.

—Es decir, que dentro de unas cuatro horas llegaremos.

—Al sitio mismo, señorita; el timón le va llevando por el mismo camino sin apartarse diez pasos.

—¿Estais seguro de no equivocaros?

—Seguro: la primera isla hacía ángulo con la segunda, y como la noche está clara, reconoceré perfectamente el sitio.

—Está bien,—dijo la joven;—media hora antes de llegar me llamareis, Samuel.

—Os lo prometo.

La joven bajó lentamente la escalera; se encerró en su camarote número cinco.

Una hora después de dejar el puente Cecilia, la campana tocó á comer; todos los pasajeros acudieron menos la joven; y como esto acontecía varias veces, á nadie le sorprendió.

El capitán la hizo preguntar si quería comer en su cuarto, y respondió que no tenía apetito.

El barco continuaba viento en popa, y se acercaba rápidamente á las Azores; los pasajeros habían subido de nuevo sobre cubierta á disfrutar de la hermosura de la noche y contemplar el archipiélago que se distinguía, cada vez más distinto.

El capitán John Dickins y el segundo Thomson, hablaban juntos mientras el piloto pensaba; los dos oficiales fijaron la vista en él, y acercándose le preguntó por fin al capitán:

—¿No es verdad Samuel, que es ella?

—Aquella de quien hablaba conmigo Mr. Enrique.

—La misma, capitán.

—Ya veis Thomson que la había adivinado.

—¿Qué va á hacer en la Guadalupe?

—¡Pardiez! Como allí Mr. Enrique tenía un tío millonario, irá á reunirse con él.

Esta contestación pareció bastar á los dos oficiales, que continuaron hablando y paseando.

La noche llegó; y cuando sirvieron el té, Cecilia se

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

171

sentido, dirigen á nuestro particular amigo no pocas frases mortificantes.

No nos extraña.

El valor y nobleza de ciertas gentes no tiene más divisa que esta:

A moro muerto, gran lanzada.

No sólo se trata de elevar al señor Obispo de la diócesis una súplica con millares de firmas de vecinos del Ferrol, para que no acceda á la petición del Ayuntamiento de trasladar al mes de Agosto la fiesta de nuestro Santo Patrono, sino que hemos oído que en el improbable caso de que esa traslación se efectuase, no acudiría ningún devoto al templo en que se celebrara dicha fiesta.

Como se vé, el Municipio sigue siendo fiel intérprete de los deseos del pueblo.

Dicho asunto y la cuestión de la Aduana son la nota dominante en todos los círculos, y las censuras al Concejo y al ministro de Hacienda corren parejas.

El *meeting* que esta noche se celebrará en Jofre va á revestir caracteres imponentes pues no en balde se trata de tan vital cuestión.

De no derogarse lo dispuesto en las nuevas Ordenanzas de Aduanas, el pan, los tejidos, el petróleo y otros artículos importantes sufrirán en sus precios un aumento de un diez por ciento, y dada la angustiosa situación en que nos hallamos, la ruina del Ferrol será inevitable.

Ante semejante porvenir se supone que el diputado señor Spottorno, los diputados provinciales que recientemente nombró este distrito, el Ayuntamiento y demás autoridades y corporaciones populares, se unan en apretado haz, para salvar á nuestro pueblo de la catástrofe que nos amenaza.

El Ferrol es una capital de Departamento con más importancia que muchas capitales de provincia y hace falta hacérselo así comprender al señor Salvador.

Mucho confiamos en los acuerdos que esta noche se tomen, pero no estamos exentos de temor de que sean infructuosos si no ponemos á contribución todo nuestro entusiasmo para hacer llegar á las esferas del Gobierno la más enérgica protesta y el más razonado derecho que nos asiste.

Mañana deben empezar á regir las nuevas Ordenanzas de Aduanas, y este es el momento en que la Aduana del Ferrol no tiene de ellas más noticias que las que publica la prensa.

Preveamos conflictos y compadecemos á los empleados de esta oficina y al comercio del Ferrol que no sabrán qué hacer.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

El vecino de esta ciudad Antonio Col Seijo presentó instancia solicitando que su hijo el artillero de mar de primera clase Salvador Col, que

presta sus servicios en Cartagena, pase á continuarlos á este.

—Idem la vecina de esta ciudad Maximina Rodríguez López con igual súplica para su hijo el artillero de mar Jerónimo Fernández.

—Solicitó un mes de licencia entre revistas el tercer contramaestre Lorenzo Lago.

—Se concedió enganche por cuatro años al cabo de mar de primera Manuel Alvarino Rodríguez.

—Ha sido cursada la instancia del sargento primero de Infantería de Marina José Cerdido Santiago en solicitud de que se le cuente el tiempo de servicio para el retiro desde la edad de 14 años en que tuvo ingreso en él.

—Fue reconocido y propuesto para usar cuatro meses de licencia por enfermo el segundo médico D. Francisco Blanco, procedente por enfermo del apostadero de la Habana.

—Idem el cabo de mar de primera Manuel Romero, procedente de id.

—Se han recibido en la Capitanía general las siguientes Reales órdenes:

Autorizando al teniente coronel de Infantería de Marina D. Enrique Teva y Muñoz, para pasar en Cádiz la revista del presente mes.

Disponiendo se autorice al primer médico don Francisco García Díaz, para que verifique en Barcelona su embarque con destino al apostadero de Filipinas.

Disponiendo que la R. O. de 12 de Octubre último referente á la aceptación por nuestro Gobierno de las reglas para evitar colisiones en la mar, se modifique en el sentido de que la fecha que en la misma se consigna de 1.º de Marzo de 1895 para empezar á regir las citadas reglas, quede sin efecto hasta tanto que el Gobierno de Su Magestad Británica determine en definitiva, respecto á la fecha en que hayan de ponerse en vigor.

Concediendo el pase á la escala de reserva á los capitanes de Infantería de Marina D. Cándido Cerro González y D. Juan Martínez Merlos.

Remitiendo la plantilla de la dotación que deberá tener el torpedero Destructor cuando se halle en cuarta situación primera reserva, y que es la siguiente:

Un teniente de navío de primera, un teniente de navío, un segundo contramaestre, un maquinista mayor de segunda, un primer maquinista, un aprendiz maquinista, un segundo condestable, un obrero torpedista, dos cabos de mar de primera, dos artilleros de mar de primera, cuatro fogoneros de primera, un marinero carpintero y seis marideros de segunda.

—Se presentó en esta capital y pasó á prestar el servicio de guardias en el Hospital el segundo médico D. Emilio Alonso.

—Cesó en el cometido de ayudante personal de S. E. y embarcó en el crucero *Infanta María Teresa* el teniente de navío D. Eduardo Arias Selgado y Menéndez.

—Desembarcó de la fragata *Almansa* y se encargó de dicho cometido el oficial de igual empleo D. Julio García Vilar.

—Fue desestimada la instancia presentada por el artillero de mar de primera clase Braulio Novo solicitando ingreso como alumno en la escuela de condestables.

—Ingresó en la brigada torpedista del Arsenal, procedente de Cartagena, el obrero torpedista José López.

—Pasaron á informe del intendente las instancias de los terceros contramaestres Juan Rico y Andrés González, pidiendo diferencias de sueldo que dejaron de abonarseles.

—Ha sido nombrada una comisión compuesta del alférez de navío D. Luis Vial y contador de fragata D. Manuel González, para comprar en plaza y entregar en el Arsenal, cinta metálica para el taller de velamen.

NOTICIAS

Al Comercio del Ferrol

Las nuevas Ordenanzas de Aduanas que empezarán á regir el día 1.º de Diciembre próximo, traen consigo perjuicios considerables á las clases productoras y contribuyentes de nuestro pueblo.

Disminuyendo notablemente el tráfico del puerto, por las dificultades que las nuevas Ordenanzas crean, imponiendo tributos hasta ahora no conocidos con respecto al movimiento entre este puerto y el de la Coruña, suprimiendo los ya limitados artículos que por esta Aduana se despachaban, queda, marítimamente considerado, este puerto como uno de los de menos importancia de la costa Cantábrica é inferiormente con respecto á Gijón, Vigo, Carril, etc., á pesar de tributar con arreglo á la base 4.ª de población.

Este Comercio, herido en sus intereses y lastimado en sus legítimos derechos, no puede dejar sin protesta el despojo que se realiza al poner en vigor las nuevas Ordenanzas de Aduanas.

Con este obtejo, convocamos á todos los comerciantes é industriales á una reunión que tendrá lugar el viernes 30 del corriente, á las ocho de la noche, en el Teatro Jofre, para acordar lo que se estime más conveniente á la defensa de nuestros lastimados intereses.

Antonio Togores, Nicasio Pérez, Demétrio Plá, Joaquín Plá, Antonio Barreiro, Francisco Suárez, Enrique Calvo, Vicente Martínez, Miguel Fernández, Enrique Lacaci, Antonio Guerrero y Benito Carracedo.

En la madrugada de hoy se perdió en las inmediaciones de Cobas una lancha que venía de Cedeira, con cargamento de leña, pereciendo ahogados los siete hombres que la tripulaban.

Milagrosamente se salvó un niño que formaba también, parte de su tripulación, siendo recogido por una lancha pescadora de langosta que á la sazón pasó por el lugar del siniestro.

El jefe de la guardia municipal Sr. Sardina reconoció hoy la leche que se hallaba á la venta en el Mercado Central y que resultó buena.

Le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de 1.ª clase D. Ricardo Fernandez.

Ha fallecido en Madrid el poeta ferrolano don Eduardo de Pato.

Se ha dispuesto que los tres torpederos que construye la casa de Vila y C.ª se llamen *María de Molina*, *Marqués de la Victoria* y *Alvaro de Bazán*.

A pesar de la temperatura benigna que disfrutamos, impropia por cierto de esta estación, son muchas las personas que se hallan mortificadas por catarros, tos, asma y otras enfermedades del aparato respiratorio; debilo sin duda á la humedad excesiva de la atmósfera. Que no olviden los pacientes los excelentes resultados que en tales

afecciones se obtienen con las pastillas del doctor Andreu y sus cigarrillos y papeles antia máticos.

En la noche de ayer se fugaron de la casa-paterna, sita en la calle de San Carlos, número 11, bajo, dos jóvenes solteras llamadas Carmen y Consuelo Redondo, en compañía del novio de una de ellas llamado Antonio Agustín Castro vecino de la calle Real, número 45.

Puesto el hecho en conocimiento del jefe de la guardia municipal Sr. Sardina por el padre de las mismas José Redondo, se hicieron las pesquisas necesarias para dar con los tórtolos encontrándolos en casa de una tía de las muchachas llamada Juana Vilarino que vive en la calle de María número 37 bajo.

Noticias municipales:

Se remitió al administrador de Hacienda de la provincia, una cédula de notificación y requerimiento á D. Pelegrín Fuster en expediente de introducción sobre 50 barriles de aceite mineral.

—Se recibieron en las oficinas municipales oficinas para entregar á D. Galo Liste y á doña Amparo Cruz de Rivera.

—En la actualidad existe en la Escuela de niñas de Ferrol viejo, una vacante.

—D. Juan Pernas Fernandez, ha solicitado se traslade á su nombre, la propiedad de una finca que adquirió de doña Francisca Cuadro Amado.

—El Regidor Síndico D. Pedro Rodríguez, concurrirá el día 2 de Diciembre próximo á la Comandancia de Marina, para asistir á la declaración de inscripciones de marinería disponibles para activos.

—D. Antonio Lopez Fernandez ha solicitado á su nombre la propiedad de varias fincas que compró.

—Se recibieron en las oficinas municipales oficinas para entregar á D. Justo Goyoso y D. Isidro Sagastume procedentes, respectivamente, del Administrador de Hacienda de la Provincia y del Alcalde de Serantes.

—Hoy se remitió al Director general de loterías, una relación y 20 décimos anulados pertenecientes al sorteo del día de hoy.

—Se ha recibido en la Alcaldía de esta ciudad un oficio del Administrador de Hacienda de la provincia, previniendo que se cumpla con lo que dispone el caso 7.º del art. 53 del Reglamento de territorial de 30 de Septiembre de 1885 por las Juntas periciales y Corporaciones y que, en lo sucesivo, se exija á los propietarios que promuevan expediente de exención temporal, y presenten certificado expedido por los Arquitectos ó Maestros de obras en que consten las fechas en que empezaron y terminaron las mismas.

La Comisión provincial nombró ponente al Sr. Novo para una alzada del ex-alcalde de Neda D. Manuel Sueiro, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento que le declaró responsable del reintegro de 416'66 pesetas satisfechas por sueldo al secretario suspenso D. Jesús Rico.

—También fué nombrado ponente para un expediente sobre autorización á la sociedad T. Gil y Compañía para construir un dique seco en la Graña.

A las ocho de la noche de ayer celebró, bajo la dirección de D. Norberto Piñeiro, ensayo general el coro compuesto de catorce señoritas y nueve jóvenes, que ha de cantar en la iglesia de San Francisco el día 8 del próximo mes.

La Junta nombrada para el reconocimiento, en la Jefatura de Estado Mayor en el mes de Diciembre próximo la componen el médico mayor D. Eugenio Robanillo y Robles, el primer mé-

cusó, como se había escusado para la comida. A las ocho la oscuridad era completa; á las nueve todos los pasajeros se habían retirado á sus camarotes, y no quedaban sobre cubierta más que el piloto y el segundo; el brik marchaba con toda velocidad.

A las nueve y media la luna apareció detrás de las Azores iluminando la noche; y las islas se destacaban distintas en el horizonte.

Acercábanse al sitio donde Enrique había sido echado al mar, Samuel, fiel á su palabra, hizo llamar á Cecilia.

Cecilia subió vestida de blanco, cubierta con un velo de desposada, tomó una silla y fué á sentarse junto al timonero, que la contempló con no poca extrañeza, juzgando aquellos atavíos extraños del sitio y de la hora.

—¿Nos acercamos ya, Samuel? —preguntó Cecilia.

—Sí, señora; dentro de media hora llegaremos.

—¿Reconoceréis el sitio?

—Respondo de ello, como si tomara la distancia con los instrumentos del capitán.

—Nunca te he pedido detalles; pero ahora, esta noche, quisiera que me refirieses como murió.

—Por qué hablar de cosas que os han de aflijir, señora.

—Si Jenny hubiera muerto, y hubiera muerto lejos de tí, ¿no querías conocer todos los detalles de su muerte, quedando reconocido á quien te los diera.

—Es verdad, creo que sería un gran consuelo.

—Pues eso mismo es lo que yo te pido.

—Teneis razón, y no me niego. ¡Pobre señor Enrique! Yo le amaba mucho, porque además de que era digno de ser querido, al salir de la Guadalupe me había dado tres mil francos, precisamente lo que necesitaba para casarme con Jenny; de modo que, si soy hoy dichoso, á él se lo debo.

—¡Pobre Enrique! Era muy bueno.

—Así, pues, cuando Mr. Smiht vino á decirme que estaba enfermo, puse un marinero en mi lugar y bajé á su camarote: ¡Pobre joven! ¡Lo que somos! Solo la víspera se había sentido indispuesto; por la noche ya tenía fiebre, cuando yo bajé, deliraba; pero en medio de su delirio, me reconoció, y su único pensamiento érais vos, señora Cecilia, ¡ah! ¡ah!

—¡Dios mío! ¡Dios mío! —murmuró Cecilia derramando lágrimas.

—Sí, y además hablaba de una casa en Inglaterra, de las flores de un jardín, de un vestido de boda, y de un sudario que bordábais para los dos.

—¡Ah! ¡Decía la verdad!

—Desde el primer momento comprendí que estaba perdido. ¡Había visto tantos de la misma enfermedad! La fiebre amarilla no perdona. Luego, como tenía esa enfermedad, nadie quería cuidarle... Entonces yo me dije: en los casos apurados se conocen los amigos; y pedí al capitán que pusiese otro en mi puesto para no abandonarle yo hasta que se muriera.

—¡Mi buen Samuel!

—El capitán presentó algunas dificultades, porque, ya se ve; la fiebre amarilla no es cosa de juego, y temía por mí; tiene confianza en mí como piloto, y le dije: ¡Bah! ya he mo pasado el Trópico, y ahora un niño os llevaría á Inglaterra; pero si atrapo la cosa y muero á mi vez, encontrareis sobre mí tres mil francos que me ha dado Mr. Enrique; dareis la mitad á mi anciana madre, y la otra mitad á Jenny. Entonces me dijo: Si crees cumplir tu deber, anda con Dios, Dios está arriba y vela por sus hijos.

Cecilia lanzó un profundo suspiro.

—No le había dejado más que media hora y el mal había hecho rápidos progresos: ya no me reconoció y á cada instante decía: yo respiro fuego, ¿por qué no me dais de beber agua, agua? y después hablaba siempre de vos; y de la que érais su mujer, que vos sabríais buscarle donde quiera que se encontrara.

—¡Y decía bien!

La noche pasó como el día; abrasado por la fiebre; yo le hablaba de vos para consolarle y siempre que pronunciaba vuestro nombre, se estremecía.

Entonces pedía pluma, papel, quería escribirnos; y le daba un lápiz, pero su mano se dejaba caer sin poder trazar una sola palabra. Y decía, ¡me quemó! ¡me quemó!

—¿Ha sufrido mucho?

—No sé, dicen que cuando se pierde la razón se deja de sufrir; yo no lo creo, porque entonces los pobres animales que no tienen razón, no sufrirían. En fin, así pasó la noche.

dico D. Miguel Moreno Lorenzo y segundo don Francisco Blanco y González.

Terminada la descarga del carbón que condujo para este Arsenal, salió ayer para Vigo el vapor *Hernani*.

Se halla en la dársena del Parque, descargando materiales que condujo para dicho establecimiento, el vapor inglés *Murcia*.

El vapor-correo *Santander* fondeó el domingo último en el puerto de la Habana.

Puede considerarse como un hecho la reforma del cuerpo auxiliar de oficinas militares. Se suprimen los escribientes militares, pero no de una vez, sino paulatinamente.

Por el pronto se declararán de oficial tercero todas las plazas que sea posible, ascendiendo á dicho empleo los mayores. Esto se cree que ocasionará unas treinta y tantas vacantes, poco más ó menos.

Se dispuso por el Capitán general á propuesta de la Junta Administrativa del Arsenal, se proceda á la reparación del piso del calabozo de las prisiones de la Escollera, cuyo presupuesto asciende á 245'50 pesetas por materiales y 195 idem por jornales.

Ha sido adjudicado á D. Francisco Vazquez Permy, por el precio tipo de 1.500 pesetas el suministro de tres metros cúbicos de cedro en tablones, para la construcción de un bote salvavidas con destino al *Destructor*.

Se ha formado un presupuesto importante en 192 pesetas por materiales y 508 id. por jornales para la construcción de una cruz de hierro forjado para la iglesia castrense de San Francisco.

El vapor inglés *Murcia* trajo procedente de Londres, con destino al Cardenal Cisneros pino amarillo y teca.

También el vapor *Maurice* trajo de dicho punto, con destino al Arsenal, 240 toneladas de carbón nison.

Ha sido firmada una orden autorizando al comandante general del Apostadero de Filipinas para adquirir por gestión directa un remolcador para el servicio de aquel Archipiélago.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en El Ferrol, el ingeniero de la Armada, don Darío Bacas.

El notario de San Saturnino D. Luis Sanchez Miramontes, renunció al cargo de diputado provincial interino.

La lancha *Rubi* ha salido de Almería á cruzar su cruceiro.

El comandante general de la escuadra de instrucción telegrafía al ministro de Marina que ha llegado al Arsenal de la Carraca con el *Alfonso XII*, cuyas obras empezarán desde luego. También fondeó en el mismo puerto el *Conde de Venadito*.

Ayer tarde promovieron un escándalo mayúsculo en la fuente de San Amaro, María Torrente y Angela Gomez.

Hoy entró en nuestro puerto el vapor *Luchana* procedente de Sevilla y escalas, con carga general para el comercio.

Hoy salió la fuerza de Luzón á la instrucción de tiro al blanco.

Mañana se encenderá la estufa del Hospital con objeto de desinfectar varias ropas de enfermos de sarna.

El vapor *Cabo Prior* echó á pique en aguas de Almería, á unas tres leguas de este puerto, al laud de pesca *Santisima Trinidad*.

Ha fallecido en Sevilla el capitán de fragata retirado D. Ramón Eltzalde.

Fueron sacrificadas en el matadero, para el consumo de hoy 3 vacas y 13 terneras arrojando un peso de 1228 kilogramos.

Ayer promovieron un escándalo en la calle de Adán y Eva, Josefa Vazquez y Josefa Espinosa, poniéndose como hojas de perejil pero sin que la sangre llegara al río debido á la pronta intervención del guardia de punto.

Aunque hemos oído que mañana no haría viaje á la Coruña el *Hércules*, con motivo de los perjuicios que le irrogan las nuevas ordenanzas de Aduanas, dicha noticia no es exacta, por ahora, pues en la casa consignataria no hay orden ninguna en aquel sentido.

Sin embargo, no nos extrañaría se diera, porque dichas ordenanzas obligarán, probablemente, á la casa armadora á subir el precio del pasaje, lo cual haría difícil la situación de la empresa y del público.

Movimiento de de población

DIA 28

Nacimientos

María de la Consolación Josefa Rosa Grandal Romalde, Julio Francisco de la Santísima Trinidad Diaz y de Ibañez, Josefa Niebla Diaz.

Defunciones

Adela Pita, 21 años.
Perfecto Ramos Calvo, 4 idem.

DIA 29

Nacimientos

Manuel Cipriano del Sagrado Corazón de Jesús.

Defunciones

María de las Mercedes Vilar Lopez, 14 años.
Eduardo Lopez Fernández, 6 y 112 idem.

PERFECCION

Es oloroso y oblongo, llevado á la perfección, suave y tónico *jabón de los PRINCEPES DEL CONGO*.

Jabonería Víctor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

POR TELEGRAFO

Congreso

Madrid 30, 1 m.—*El debate político adquirió ayer grandes y ruidosas proporciones en la cámara popular.*

El señor Salmerón pronunció un agresivo discurso contra el señor Abarzuza, en el que dijo que el antiguo posibilista había olvidado las leyes del honor, de la virtud y del decoro políticos.

Esto originó un vivo alboroto y que se cruzaran insultos entre los señores Salmerón y Abarzuza que se desafiaron.

Durante más de media hora el escándalo fué indescriptible.

Intervinieron los señores Romero Robledo, Sagasta, Moret y Canalejas.

Considérase inevitable el lance pendiente entre aquellos dos diputados.

Senado

Madrid 30, 1,10 m.—*En el Senado se reprodujo la discusión sobre la confirmación del obispo protestante señor Cabrera, sin ofrecer incidentes nuevos.*

Consejo

Madrid 30, 1,20 m.—*En el celebrado bajo la presidencia de S. M. se firmó el decreto aceptando la dimisión del vicealmirante señor Pezuela.*

Fray Ceferino

Madrid 30, 1,30 m.—*Al salir los ministros de Palacio se recibió la noticia de haber fallecido el cardenal fray Zeferino González.*

Consajillo

Madrid 30, 1,40 m.—*Poco después celebraron consejo los ministros acordando se tributen al cadáver de Fray Zeferino González honores de capitán general con mando.*

También se acordó el pase del general Polanaja al cuarto militar de S. M.

Aprobóse el decreto que hoy firmará la Reina, concediendo exámenes en Enero.

Entierro del Cardenal

Madrid 30, 1,50 m.—*Mañana sábado se celebrará el entierro de Fray Zeferino, que revestirá inusitada pompa.*

Su cadáver será llevado á Ocaña.

Firma de Marina

Madrid 30, 2 m.—*Han sido nombrados ayudantes de Marina de Vivero el oficial graduado señor García Rvero y de Las Palmas el alférez de navío señor Bleredo (2), y comandante del cañonero Pilar el teniente de navío de primera D. Eduardo Núñez de Haro.*

Bolsin

4 por 100 interior 72'70.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Generos recibidos

Variación de precios

—Aceite, 1'26 litro.—Quesode Bola y Nata, 2'60 kilo.—Chorizos Burgos, 4'60 kilo.—Mantecadas de Astorga caja de 2 docenas, 2'50.—Idem idem de 1 docena, 1'25.—Higos de Fraga caja de 14 arroba 1'75.—Idem id. de 1.º kilo 0'55.—Idem id. de 2.º kilo 0'35.—Orejones kilo 1'80.—Batatas de Málaga, kilo, 0'50.

Piso alto

Generos recibidos

Botones nacar para camisas, chambras y calzoncillos desde 0'03 docena á 0'85.—Idem imperdibles de hueso y nacar desde 0'25 dos docenas á 2'10.—Cintas métricas á 0'20.—Guantes ingleses de piel para caballero.—Idem de hilo y lana para niñas á 0'75.—Medias negras para niñas.—Burlate para puertas á 0'65 metro.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumna del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECK»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

METODOS COMPLETOS DE SOLFEO

	Pesetas
Eslava.	9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte	2'25
Idem idem 2.ª id.	2'25

METODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren	12'50
Le Carpentier 1.ª parte.	2'50
Idem 2.ª id.	2'50
Estudios de Cramer y Bertí. Cada cuaderno.	1'50
Leccoupey.	5'00

Todas las dem s obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

AVISO

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 3 de la calle de San Francisco muy apropiado por su capacidad para colegio de niños ó para alguna sociedad: en el núm. 1 de la misma calle darán razón. 26

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta, doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

FERRETERÍA LA MARINA GALIANO, 60

En esta casa se han recibido los aparatos de Lampistería para instalaciones de «Luz eléctrica».

Hay, al mismo tiempo, porta-lámparas y porta-tulipas, para que puedan utilizarse muchos aparatos con que se sirve hoy el alumbrado por gas.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

GALIANO, 60

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

ACABADO DE RECIBIR

CONVENIENTE A TODOS LOS QUE QUIERAN ECONOMÍAS Y BUENOS GÉNEROS

EN EL PARAISO, REAL, 91

100 impermeables marca El Gal'o para aspirantes, 18 pesetas.
2000 cortes de trajes de paños ricos, 3 metros, 10 idem.
2000 camisas confección esmerada ricas telas desde 1'50 idem.
3000 pares calcetines clase superior desde 30 céntimos.
3000 elásticos sin costura desde una 1 peseta.
8000 corbatas gran novedad desde 75 céntimos.
400 camisas franelas bonitos dibujos desde 4 pesetas.
2000 chalecos estambre de señora desde 3 id.
2000 idem id. de caballero desde 4 id.
4000 pares de guantes gran abrigo seda y lana á 75 céntimos.

Hay corsés, cuellos, puños, trajes lana ingleses, y de felpa japonesa, manteles, servilletas, tohal as felpa y de reterría, géneros blancos de algodón y de hilo para sábanas y camisas, chaquetas de punto, pañuelos de seda para la cabeza, cuello y bolsillo, cuti hillo para colchones todos los anchos, franelas para vestidos y camisas, pañetes y paños para chaquetas de señora, y un sin fin de artículos que el que visite este Paraíso encontrará un 20 por 100 más barato que en cualquier establecimiento.

Garantiza buen corte y esmerada confección en las camisas.

500 CORTES
trajes novedad tres metros 10 pesetas.

500 impermeables, marca El Gallo desde 18 pts.

500 capas todo el vuelo, buen corte, desde 15 pts.



SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. FELICIANO GONZALEZ SARRASOLA

Falleció el día 30 de Noviembre de 1888

R. I. P.

Todas las Misas que mañana 1.º de Diciembre se celebren de ocho á doce de la mañana, en el altar mayor privilegiado, cuotidiano y perpetuo y en los laterales de Jesús Nazareno Padre de Atigidos y del Cristo de la misericordia de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores (Venerable Orden Tercera de Servitas), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Durante las Misas estará expuesto el Santísimo Lignum-Crucis.

Su hermana, suplica á las personas de su amistad, se dignen encomendar á Dios el alma del finado y asistir á alguna de las Misas, por cuyo favor anticipan las gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, se dignó conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, parte del Santo Rosario ó Estacion que rezaren ó hicieren cualquier acto de caridad ó misericordia en sufragio del alma de dicho señor.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor C. DE SANTANDER haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN IGNACIO.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE MINDANAO saldrá el 9 de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor C. DE CADIZ.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Narciso Pérez.—Coruña, B. de Guardia.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. Le casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construya expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS ROMISCH

Los pianos Romisch poseen un timbre dulce y pastoso un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaigue y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BEBEA Y COMPAÑIA (CASA FUNDADA EL AÑO 1853)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

MANUEL BOADO C. DELPÁN

PROCURADOR

Riego de Agua, 9 y 11.—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.

De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.

Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.

Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se suplica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HUMEDO DE GALICIA, con moldura completa de hierro, barra armonica y máquina superior.

Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CAMBIOS Y ALQUILERES

AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y á precios muy económicos

NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTÁN LOS DELGADOS, LOS RAQUÍTICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TÍSID, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES

EXTENUANTES Y SUPRIMENTOS CRÓNICOS

DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES

DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE

LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emul-

sión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que

representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

(Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.)

De venta en todas las farmacias y droguerías, Parroquia Porcoso Escelsior, para resaca y dolores.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las Armas BUGEAUD y DEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LESEAULT Y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.^a de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol. D. Demetrio Plá. Real núm. 116

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TÍSID, etc., y muy convenientes en las CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Punto de venta en el Ferrol: D. Narciso Pérez.—Coruña, B. de Guardia.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Pharmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

Pharmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

Pharmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

Pharmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

Pharmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

Pharmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

Pharmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

Pharmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

Pharmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.